


**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	<b>32640/2021</b>	
Procedimiento:	<b>Sesiones de la Mesa de la Asamblea</b>	
<b>Secretaría General de la Asamblea (PMOREN01)</b>		

## **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinte de septiembre de dos mil veintiuno, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente, se reúne la Mesa de la Asamblea.

Constituyen la Mesa de la Asamblea el Excmo. Sr. Presidente, D. Eduardo de Castro González, la Excm. Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea Dª Dunia Al-Mansouri Umpiérrez y D. Excmo. Sr. Vicepresidente 2º de la Asamblea, D. Daniel Conesa Mínguez.

Les asiste quien suscribe el Secretario General actal. de la Asamblea D. Antonio Jesús García Alemany

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.-** Conocido por los asistentes los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 31 de agosto y 07 de septiembre, son aprobadas por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.-**La Mesa de la Asamblea queda enterada del Decreto del Excmo. Sr. Presidente nº 1082, de fecha 09 de septiembre de 2021, relativo a la solicitud de gastos de asistencia jurídica de Dª María Ángeles Gras Baeza, en su etapa como Viceconsejera de Administraciones Públicas.

**PUNTO TERCERO.- CALIFICACIÓN DE INTERPELACIONES PARA EL PLENO DE CONTROL DE FECHA 24-09-2021.** La Mesa de la Asamblea acordó calificar favorablemente las 2 Interpelaciones presentadas por el Grupo PP y 2 por parte del Grupo Mixto del Diputado D. Javier da Costa Solís para ser debatidas en el siguiente pleno de control a celebrar el próximo día 24 de septiembre a las 9:30.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

**PUNTO CUARTO.- MOCIÓN.** La Mesa pasó a conocer la siguiente Moción:

-Moción nº 20/2021, presentada por D. Javier da Costa Solís, Diputado del Grupo Mixto, solicitando a la Excm. Asamblea, en interés de todos los melillenses, familias, empresas y negocios de la Ciudad, a que inste al Gobierno que tome de manera urgente las medidas necesarias para revertir la escalada de precios de la energía eléctrica.

La Mesa admite dicha Moción y acuerda trasladar la misma a la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento de la Asamblea.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta minutos, formalizándose de ella la presente acta que firma el Presidente de la Mesa conmigo, el Secretario acctal., de lo que doy fe.

El Secretario P.A. El Secretario Acctal.  
del Consejo de Gobierno  
P.D. nº323 de 6 de Septiembre de 2019  
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

El Presidente

20 de septiembre de 2021  
C.S.V.:13523406144537452300

20 de septiembre de 2021  
C.S.V.:13523406144537452300